



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION.**

*Bertha Lopez*

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 09:35 horas del día 29 de octubre del 2019, se reunieron en el recinto oficial de cabildo, Benito Juárez García, los integrantes de la comisión de Agua y Energía, con el objeto de llevar acabo la sesión ordinaria número 01, sesión que se desarrolló en los términos del artículo 62,64,66 y 67 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California en vigor, prescindiendo dicha reunión el coordinador regidor Alfonso Cortez Ramírez, iniciando con la lectura del orden del día, siendo el siguiente:-----

Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.

1. Lectura del Orden del día para su aprobación o enmienda.
2. Instalación de la comisión.
3. Designación del Secretario de la Comisión.
4. Lectura de las atribuciones de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Agua y Energía.
6. Clausura de la sesión.-----

*u*  
*R*

1.- El coordinador de la comisión regidor Alfonso Cortez Ramírez, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, encontrándose presentes los regidores Román Cota Muñoz y Bertha Alicia López, para el pase de lista y en virtud de encontrarse todos presentes que integra esta comisión se declara quorum legal, para llevarse a cabo la presente sesión de instalación de comisión.-----

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Ciudadana Olga Zulema Adams Pereyra, quien da por instalados de manera formal los trabajos de la comisión de de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

*Bertha Lopez*

3.- En el desahogo del punto tres del orden del día, de la Designación del Secretario de la Comisión, para la designación del secretario de la comisión, con fundamento en el artículo 101, párrafo tercero, del Reglamento Interior para el ayuntamiento de Tecate, se propone como secretario de la comisión al regidor Román Cota Muñoz, por lo que se somete a votación nominal, con voto a favor de los regidores Alfonso Cortez Ramírez y Bertha Alicia López, por lo que con dos votos a favor y ninguno en contra se aprueba que el secretario de la comisión a la Regidor Román Cota Muñoz-----  
-----  
-----

4.- En el desahogo del punto número cuatro se le concede el uso de la voz, al regidor secretario para que de lectura a las atribuciones de esta comisión.-----  
-----  
-----

5.- En el desahogo del punto número 5, el regidor coordinador en el uso de la voz propone el cuarto viernes de cada mes, para que se celebren las sesiones ordinarias de esta comisión, por lo que se somete a votación nominal, con tres votos a favor ninguno en contra se aprueba por unanimidad.-----  
-----  
-----

6.-En el desahogo de este punto se le concede el uso de la voz por a la C. Olga Zulema Adams Pereyra, quien manifiesta que siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se concluye la sesión de instalación de la comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

LIC. ALFONSO CORTEZ RAMIREZ.  
Regidor Coordinador.

Lic. Román Cota Muñoz.  
Regidor Secretario.

C. Bertha Alicia Lopez.

Regidor Vocal

